INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA
MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

|**TRIBUNA**| CARLOS PORRO

La etnografía y la indumentaria en la fotografía del Padre Benito de Frutos

El pasado jueves, día 24, presentábamos en Cuéllar, en la sala Alfonsa de la Torre -ilustre poetisa y bibliófila literaria que también dedicó algo de su tiempo al estudio y recopilación del folklore-, el libro "Etnografía de la imagen en Segovia. La colección del Padre Benito de Frutos" de cuya autoría me honro y me responsabilizo a todos los efectos -pues debiera tenerlos- en cuanto creo y espero, sea recibido para una consulta y trabajo cuasi diario para todos aquellos que de una u otra manera están vinculados y dedicados a la salvaguarda de nuestro patrimonio de tradición, en este caso el segoviano.

La compilación de casi 600 páginas -que se aligera agradablemente con cientos de imágenes de una calidad asombrosa- es el resultado de una labor iniciada hace dos décadas (a veces las cosas llevan su tiempo) que consensuadamente se fue elaborando hasta la fecha. La posibilidad de hacer visible este trabajo no hubiera sido real sin la concesión hace dos años de la beca de investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero y a la posterior publicación, cuidada y esmerada de la Diputación, vigilada en todo momento por el diseñador y el propio área de cultura. Esto me obligó a una dedicación grande para iniciar el pertinente estudio, contraste de información, búsqueda de nuevos datos de lo que en estos años había ido revisando, anotando y masticando lentamente; pero sobre todo me obligó a la elaboración del propio trabajo que estaba sin apuntalar siquiera y al tratamiento de las imágenes y a su restauración por especialistas para poder trabajar en detalle con ellas y en su interpretación. Sin esta obligación, agradable, pero obligación, seguramente aún anduviera el libro en cábalas entre los innumerables papeles amontonados de mi despacho.

La obra pretende ser un estudio que valore y potencie nuestro patrimonio, en este caso el etnográfico y el vinculado a la tradición textil, no en vano los paños segovianos dieron fama a esta provincia durante siglos y arroparon no solo a los lugareños sino a los habitantes de media España, pues por toda ella se atestigua en los documentos la referencia a la calidad de los paños de Segovia, de Bernardos, de Santa María de Nieva o las hilaturas de Fuente Pelayo en las últimas décadas.

El trato, cuidado y conservación de la indumentaria tradicional en la época actual es difícil, pero no por ello ha de ser descuidado o maltratado. Gran parte de nuestro legado cultural arquitectónico, arqueológico, escultórico o pictórico, se cuida, se respeta, se restaura o se copia fidedignamente contribuyendo de esta manera a un enriquecimiento notable. En cambio el patrimonio textil y nuestra vieja orfebrería, junto a otros muchos elementos de la etnográfica, se empobrece. Cada vez son más ridículos los trajes que hacemos a imitación de "lo segoviano"; las collaradas de plata o coral se ven entreveradas de mil y un colgantes, que nada tienen que ver con los de tradición, los cortes y hechuras se relajan en pro de una mal entendida comodidad que resta majeza y presencia al paño segoviano y aligera los cuerpos. El peinado complicado de rizos, roscas, rodetes y picaporte ha desaparecido, junto al uso de prendas como dengues, armillas, mantillas de picado o la clásica camisa de corchados sustituidos por modelos de punto de cruz extraídos a saber de qué revista de moda.

Hace cien años que el traje segoviano empezó a formar parte de los recuerdos de la tradición y a entrar en el mundo de la artes históricas, con la salvedad (y que no se ha dado en muchas otras partes de España y es de admirar) que durante todo este siglo se ha seguido usando vinculado a multitud de celebraciones del ritual, toda vez que desaparecía de su uso cotidiano: fiestas de águedas, fiestas patronales, entrega de premios, ofrendas florales, recibimientos turísticos, actos "folklóricos" de muy diversa índole y hasta se coló en la gastronomía, en las presentaciones que el recordado Cándido hacía cada vez que servía el tostón asado y donde dos mujeres vestidas con sus respectivos trajes y monteras acompañaban el acto, contribuyendo, sin quererlo, a valorar el traje desde otra perspectiva.

La presente obra recoge parte del denominado "Archivo Fotográfico del Padre Benito de Frutos" de referentes mayoritariamente segovianos. Se encuentra en el santuario carmelita de El Henar, en Cuéllar y se compone de 1.307 imágenes en forma de negativos de cristal realizados en su mayor parte en el 1/3 del siglo XX por este sacerdote. Recoge fundamentalmente monumentos arquitectónicos pero también una importantísima colección de indumentaria, escenas costumbristas o bordados en casi trescientos ejemplos que hemos estudiado con detenimiento. El catálogo de los tipos, de las localidades y de los momentos ha habido que fijarlos de manera inmutable, pues grande era la confusión de algunos de los que se conocían. La obra se ordena en base al siguiente índice, donde se desarrollan y estudian los momentos y localidades en las que nuestro fotógrafo dejó su testimonio:

De la Semana Santa segoviana. Pasionista.

Moza de mantilla.

Segoviana.

Pareja de Zamarramala.

1. Las primeras imágenes de Cantalejo y Cuellar. La churrería segoviana, 1905.

2. La fiesta del traje en Riaza en la finca del doctor García Tapia, 1923.

3. La boda serrada de El Espinar, 1924.

4. Exposición de bordados en el palacio de la Diputación de las hermanas Alfaya, 1924.

5. Los concursos folklóricos, de trajes, bailes y carros en El Henar, 1925.

6. Las romerías en el Henar, 1925.

7. Fotografías de trajes segovianos para el Museo del Traje de Madrid, 1925.

8. Otros grupos de esos años: Zamarramala y Valverde del Majano, 1924 y 1925.

9. Un concurso provincial de trajes y bailes en las fiestas de San Juan en Segovia, 1926 .

10. La visita de Primo de Rivera a la capital y su fastuoso recibimiento en 1926.

11. Últimas documentaciones de trajes: las alcaldesas, otros envíos al museo del Traje de Madrid y la visita del Obispo Manuel de Castro Alonso en 1928.

Una nota final -que tal vez debería haber sido la primera- es que gracias al interés del Monasterio del Henar se ha conservado este fondo. El cuidado, celo y atención del hermano Juan de Dios y del resto de la comunidad carmelita ha hecho posible que ahora todos podamos disfrutar de este pedazo de la historia de Segovia. No estaría de más seguir trabajando con el resto de las fotografías de monumentos que siguen depositadas en el santuario, la inmensa compilación de arte segoviano que catalogaron en 1992 Martín Lobo y Pascual García, de la que podríamos disfrutar todos también con una reordena visión y estudio amplio de este inédito fondo.

Diputación de Segovia